

COMUNICADO

Por medio de la presente se comunica que mediante Memorando N° 000907-2021-OCR/IPD, la Oficina de Coordinación Regional, Cooperación y Relaciones Nacionales e Internacionales, solicita la CANCELACION del proceso de convocatoria CAS N° 032-2021-IPD, UN JEFE(A) DE LA UNIDAD DE COORDINACION REGIONAL.

En tal sentido, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE, que aprueba las reglas y lineamientos para la adecuación de los instrumentos internos conforme a los cuales las entidades ejercen el poder disciplinario sobre los trabajadores contratados bajo el régimen laboral especial del Decreto Legislativo 1057, Contratación Administrativa de Servicios (CAS), se procede a declarar **CANCELADO** el proceso de convocatoria CAS N° 032-2021-IPD, UN JEFE(A) DE LA UNIDAD DE COORDINACION REGIONAL.

Lima, 27 de septiembre de 2021.

Atentamente,

UNIDAD DE PERSONAL